

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS**

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL
PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

CONSIDERANDO

Que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), de conformidad con los artículos 116, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5º, párrafos trigésimo, trigésimo primero y trigésimo segundo, fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (Ley de Transparencia Local), es un Órgano Público Estatal constitucionalmente autónomo, especializado, independiente, imparcial y colegiado dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable en materia de Transparencia y de garantizar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

Que los artículos 3º, fracción XLI y 23 de la Ley de Transparencia Local, establecen como Sujetos Obligados a cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos estatales y municipales, así como del gobierno y de la administración pública municipal y sus organismos descentralizados, asimismo de cualquier persona física, jurídico colectiva o

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal, que deben cumplir con las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia Local.

Que el 27 de febrero de 2017, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios aprobó el Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; cuyas últimas modificaciones al Padrón citado, se publicaron en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, en fechas 27 de noviembre de 2017; 23 de enero, 7 de agosto y 13 de noviembre, todas de año 2019; 17 de noviembre de 2020; 19 de febrero, 22 de marzo, 7 de junio y 29 de noviembre de 2021.

Que el 2 de octubre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el acuerdo número **IEEM/CG/21/2020**, por el que se otorga la acreditación del partido político nacional denominado “Partido Encuentro Solidario”, ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Que el 5 de noviembre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el acuerdo número **IEEM/CG/28/2020**, por el que se otorga la acreditación del partido político nacional denominado “Redes Sociales Progresistas”, ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Que el 5 de noviembre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el acuerdo número **IEEM/CG/29/2020**, por el que se otorga la acreditación del partido político nacional denominado “Fuerza Social por México”, ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Que el 17 de noviembre de 2020, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Infoem modifica el Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a través del cual se incorporó al partido político Partido Encuentro Solidario como Sujeto Obligado.

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Que el 19 de febrero de 2021, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Infoem modifica el Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a través del cual se incorporó a los partidos políticos Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México como Sujetos Obligados.

Que el 13 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, los acuerdos número **IEEM/CG/203/2021**, **IEEM/CG/204/2021** e **IEEM/CG/205/2021** relativos a la pérdida de acreditación de los Partidos Políticos Nacionales denominados Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas, Fuerza Social por México, ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Que de conformidad con lo dispuesto por el Decreto número 10, relativo a la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, en fecha 16 de julio de 1985, mismo que establece en su artículo 1º que, se crean los organismos públicos descentralizados de asistencia social y protección de la infancia y adolescencia, de carácter municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia” entre ellos del municipio de Calimaya.

Que el presupuesto asignado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya, se ajustará a lo previsto en el artículo 4º, fracción II de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”, el cual se integrará del que le sea asignado por el Ayuntamiento y que se contendrá anualmente en su presupuesto de egresos, así como los bienes y demás ingresos que el Gobierno del Estado, la Federación o cualquier otra Entidad o Institución le otorgue o destine.

Que en términos del artículo 13 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya, contempla las áreas administrativas que lo conforman, con las cuales podrá atender lo señalado en los artículos 24, 45 y 46 de la Ley de

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Transparencia Local y demás normatividad aplicable; y con ello dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la citada Ley.

Que con base en lo anterior, el Infoem considera procedente modificar el Padrón de Sujetos Obligados en la Entidad, el cual sirve para identificar a los sujetos que deben cumplir con las obligaciones, procesos, procedimientos y responsabilidades establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia Local y demás ordenamientos jurídicos de la materia emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y por el propio Infoem, en los sistemas que se determinen, además de fomentar la Transparencia, el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y la eficiencia de los Sujetos Obligados, así como la participación ciudadana.

Que de conformidad con lo expuesto y con fundamento en los artículos 6º, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5º párrafos trigésimo, trigésimo primero, y trigésimo segundo, fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XLI, 7, 9, 23, 25, 26, 27, 29 y 36 fracciones XIX, XXIII, XLIII y XLVII de la Ley de Transparencia Local; 1º, 3º fracción I, 6º, 8º y 9º fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueba la modificación del Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en los términos siguientes:

Acuerdo mediante al cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

De donde se desprende que dejan de ser Sujetos Obligados:

- Partido Encuentro Solidario
- Partido Redes Sociales Progresistas
- Partido Fuerza Social por México

*En su caso la numeración correspondiente deberá adecuarse.

Por otro, lado se incorpora en el rubro "Organismos Descentralizados Municipales" inciso B) Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia al:

- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.

*En su caso la numeración correspondiente deberá adecuarse.

Por lo tanto, el Padrón de Sujetos Obligados en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios queda de la siguiente manera:

I. PODER LEGISLATIVO ESTATAL	
1	Cámara de Diputados del Estado de México
SUBTOTAL	
1	
II. PODER JUDICIAL ESTATAL	
2	Tribunal Superior de Justicia del Estado de México
SUBTOTAL	
1	
III. PODER EJECUTIVO ESTATAL	
A) Administración Pública Centralizada	
3	Gubernatura
4	Secretaría de Cultura y Turismo.
5	Secretaría del Campo
6	Secretaría de Desarrollo Económico
7	Secretaría de Desarrollo Social
8	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

9	Secretaría de Educación	
10	Secretaría de Finanzas	
11	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	
12	Secretaría de la Contraloría	
13	Secretaría de Movilidad	
14	Secretaría de Salud	
15	Secretaría de Seguridad	
16	Secretaría del Medio Ambiente	
17	Secretaría del Trabajo	
18	Secretaría General de Gobierno	
19	Secretaría de la Mujer	
SUBTOTAL		17
B) Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo Estatal		
a) Organismos descentralizados sectorizados		
Ramo: Gobierno		
20	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia	
Ramo: Finanzas		
21	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México	
22	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	
23	Instituto Hacendario del Estado de México	
24	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	
25	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	
26	Instituto de Administración Pública del Estado de México	
27	Sistema Mexiquense de Medios Públicos	
Ramo: Trabajo		
28	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial	
29	Centro de Conciliación Laboral del Estado de México	
Ramo: Educación		
30	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	
31	Colegio de Bachilleres del Estado de México	
32	Colegio de Educación Profesional Técnica	
33	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	
34	Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	
35	Servicios Educativos Integrados al Estado de México	
36	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	
37	Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan	
38	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	
39	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	
40	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli	
41	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	
42	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	
43	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca	
44	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec	

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

45	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
46	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
47	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
48	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
49	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
50	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
51	Universidad Digital del Estado de México
52	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
53	Universidad Estatal del Valle de Toluca
54	Universidad Intercultural del Estado de México
55	Universidad Mexiquense del Bicentenario
56	Universidad Politécnica de Atlacomulco
57	Universidad Politécnica de Atlautla
58	Universidad Politécnica de Chimalhuacán
59	Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli
60	Universidad Politécnica de Oztolotepec
61	Universidad Politécnica de Tecámac
62	Universidad Politécnica de Texcoco
63	Universidad Politécnica del Valle de México
64	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
65	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
66	Universidad Tecnológica de Tecámac
67	Universidad Tecnológica de Zinacantepec
68	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
69	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
70	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
Ramo: Agropecuario	
71	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
Ramo: Económico	
72	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
73	Instituto Mexiquense del Emprendedor
Ramo: Medio Ambiente	
74	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
75	Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático
76	Protectora de Bosques del Estado de México
77	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
Ramo: Social	
78	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
79	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
80	Instituto Mexiquense de la Juventud
81	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Ramo: Salud	
82	Banco de Tejidos del Estado de México

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

83	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México	
84	Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	
85	Instituto Materno Infantil del Estado de México	
86	Instituto de Salud del Estado de México	
87	Instituto Mexiquense para la Discapacidad.	
Ramo: Urbano y Metropolitano		
88	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	
Ramo: Turismo		
89	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	
Ramo: Jurídico		
90	Instituto de la Función Registral del Estado de México	
Ramo: Comunicaciones y Obra Pública		
91	Comisión del Agua del Estado de México	
92	Comisión Técnica del Agua del Estado de México	
93	Junta de Caminos del Estado de México	
94	Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	
95	Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México	
Ramo: Seguridad		
96	Centro de Control de Confianza	
97	Unidad de Asuntos Internos	
98	Universidad Mexiquense de Seguridad	
SUBTOTAL		79
b) Organismos descentralizados no sectorizados		
99	Coordinación General de Comunicación Social	
100	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	
101	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
SUBTOTAL		3
c) Órganos desconcentrados		
102	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
SUBTOTAL		1
d) Empresas de Participación Estatal Mayoritaria		
103	Reciclagua Ambiental S.A. de C.V.	
SUBTOTAL		1
IV. TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS Y AUTORIDADES JURISDICCIONALES		
104	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle Cuautitlán – Texcoco	
105	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle de Toluca	
106	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	
SUBTOTAL		3
V. ÓRGANOS AUTÓNOMOS		
107	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	
108	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	
109	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

110	Instituto Electoral del Estado de México	
111	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México	
112	Tribunal Electoral del Estado de México	
		SUBTOTAL
		6
VI. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON AUTONOMÍA		
113	Universidad Autónoma del Estado de México	
		SUBTOTAL
		1
VII. PARTIDOS POLÍTICOS		
114	Partido Acción Nacional	
115	Partido de la Revolución Democrática	
116	Partido del Trabajo	
117	Partido Nueva Alianza Estado de México	
118	Partido Morena	
119	Partido Movimiento Ciudadano	
120	Partido Revolucionario Institucional	
121	Partido Verde Ecologista de México	
		SUBTOTAL
		8
VIII. SUJETOS OBLIGADOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL		
122	Acambay de Ruiz Castañeda	
123	Acolman	
124	Aculco	
125	Almoloya de Alquisiras	
126	Almoloya de Juárez	
127	Almoloya del Río	
128	Amanalco	
129	Amatepec	
130	Amecameca	
131	Apaxco	
132	Atenco	
133	Atizapán	
134	Atizapán de Zaragoza	
135	Atlacomulco	
136	Atlautla	
137	Axapusco	
138	Ayapango	
139	Calimaya	
140	Capulhuac	
141	Chalco	
142	Chapa de Mota	
143	Chapultepec	
144	Chiautla	
145	Chicoloapan	
146	Chiconcuac	

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

LFZcz4iMhxtd4fUmE1qBt86

147	Chimalhuacán
148	Coacalco de Berriozábal
149	Coatepec Harinas
150	Cocotitlán
151	Coyotepec
152	Cuautitlán
153	Cuautitlán Izcalli
154	Donato Guerra
155	Ecatepec de Morelos
156	Ecatzingo
157	El Oro
158	Huehuetoca
159	Hueypoxtla
160	Huixquilucan
161	Isidro Fabela
162	Ixtapaluca
163	Ixtapan de la Sal
164	Ixtapan del Oro
165	Ixtlahuaca
166	Jaltenco
167	Jilotepec
168	Jilotzingo
169	Jiquipilco
170	Jocotitlán
171	Joquicingo
172	Juchitepec
173	La Paz
174	Lerma
175	Luvianos
176	Malinalco
177	Melchor Ocampo
178	Metepec
179	Mexicaltzingo
180	Morelos
181	Naucalpan
182	Nextlalpan
183	Nezahualcóyotl
184	Nicolás Romero
185	Nopaltepec
186	Ocoyoacac
187	Ocuilan
188	Otumba
189	Otzoloapan

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

190	Otzolotepec
191	Ozumba
192	Papalotla
193	Polotitlán
194	Rayón
195	San Antonio la Isla
196	San Felipe del Progreso
197	San José del Rincón
198	San Martín de las Pirámides
199	San Mateo Atenco
200	San Simón de Guerrero
201	Santo Tomás
202	Soyaniquilpan de Juárez
203	Sultepec
204	Tecámac
205	Tejupilco
206	Temamatla
207	Temascalapa
208	Temascalcingo
209	Temascaltepec
210	Temoaya
211	Tenancingo
212	Tenango del Aire
213	Tenango del Valle
214	Teoloyucan
215	Teotihuacán
216	Tepetlaoxtoc
217	Tepetlixpa
218	Tepotzotlán
219	Tequixquiac
220	Texcaltitlán
221	Texcalyacac
222	Texcoco
223	Tezoyuca
224	Tianguistenco
225	Timilpan
226	Tlalmanalco
227	Tlalnepantla de Baz
228	Tlatlaya
229	Toluca
230	Tonanitla
231	Tonatico
232	Tultepec

LFZcz4iMhxtd4fUmE1qBt86

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

233	Tultitlán	
234	Valle de Bravo	
235	Valle de Chalco Solidaridad	
236	Villa de Allende	
237	Villa del Carbón	
238	Villa Guerrero	
239	Villa Victoria	
240	Xalatlaco	
241	Xonacatlán	
242	Zacazonapan	
243	Zacualpan	
244	Zinacantepec	
245	Zumpahuacán	
246	Zumpango	
SUBTOTAL		125
IX. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES		
A) Organismos de Agua y Saneamiento		
247	Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Acolman	
248	Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales de Almoloya de Juárez	
249	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza, por sus siglas S.A.P.A.S.A.	
250	Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco	
251	Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Calimaya, México.	
252	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Coacalco de Berriozábal	
253	Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.	
254	Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chalco	
255	Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento de Chicoloapan	
256	Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chimalhuacán	
257	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos	
258	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, denominado "Sistema Aguas de Huixquilucan"	
259	El Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca, denominado por sus siglas, "O.D.A.P.A.S."	
260	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec	
261	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma	

LFZcz4iMhxtd4fUmE1qBt86

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

262	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec
263	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez
264	Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl. (ODAPAS)
265	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nicolás Romero
266	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de La Paz, México, "OPDAPAS"
267	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco
268	Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámac
269	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenancingo
270	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, Estado de México
271	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz
272	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca
273	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán
274	Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Valle de Chalco Solidaridad
275	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinacantepec
276	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zumpango
SUBTOTAL	
30	
B) Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia	
277	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Acolman
278	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez
279	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza
280	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlacomulco
281	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya
282	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco de Berriozábal
283	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli
284	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán
285	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco
286	El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan
287	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán
288	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
289	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huehuetoca
290	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan

LFZcz4iMhxtd4fUmE1qBt86

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

LFZcz4iMhxtd4fUmE1qBt86

291	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapaluca	
292	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca	
293	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotepec	
294	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jiquipilco	
295	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Lerma	
296	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec	
297	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez	
298	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl	
299	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nicolás Romero	
300	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Otzolotepec	
301	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de La Paz	
302	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe del Progreso	
303	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón	
304	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Mateo Atenco	
305	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecámac	
306	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tejupilco	
307	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temoaya	
308	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo	
309	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Valle	
310	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepotzotlán	
311	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcoco	
312	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tianguistenco	
313	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz	
314	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca	
315	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec	
316	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán	
317	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Chalco Solidaridad	
318	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Victoria	
319	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec	
320	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango	
SUBTOTAL		44
X. FONDOS Y FIDEICOMISOS		
321	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques Industriales del Estado de México	
322	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración, Financiamiento, Inversión y Pago para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México	
SUBTOTAL		2
XI. SINDICATOS		
323	Agrupación de Trabajadores Académicos al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (ATASCECYTEM)	
324	Asociación de Personal Administrativo del CECyTEM	
325	Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPUAEM).	
326	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México	

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

327	Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México		
328	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México		
329	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma del Estado de México		
SUBTOTAL			7
XII. PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS			
330	El Colegio Mexiquense A. C.		
SUBTOTAL			1
TOTAL: 330			

TRANSITORIOS

PRIMERO. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo se publique en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México; así como su publicación en el portal electrónico del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

TERCERO. Se instruye a la Dirección General de Informática bloquear el acceso de solicitudes y recursos de revisión del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM), así como desactivar los usuarios en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes a los Sujetos Obligados denominados Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, a la entrada en vigor del presente Acuerdo.

CUARTO. Se instruye a la Dirección General de Informática cancelar el usuario y contraseña de los Sujetos Obligados denominados Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM), una vez concluidos los trámites, solicitudes y recursos que se encontraban en proceso al momento de la entrada en

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

vigor del presente Acuerdo; previa notificación por parte de las unidades administrativas competentes del Instituto.

QUINTO. Se instruye a la Dirección General de Informática cancelar el correo electrónico institucional de transparencia de los Sujetos Obligados denominados Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México.

SEXTO. Se instruye a la Dirección General de Informática, para que una vez que concluya el período de conservación señalado en las tablas de actualización y conservación de la información previstas en los Lineamientos Técnicos Generales y Estatales para la homologación, publicación y estandarización de la información de los Sujetos Obligados, denominados Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, entreguen la información al Sujeto Obligado que corresponda.

SÉPTIMO. Se instruye a la Dirección General Jurídica y de Verificación, coordinar el procedimiento de elaboración de la tabla de aplicabilidad del nuevo Sujeto Obligado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.

OCTAVO. Se instruye a la Dirección General de Informática proporcionar los usuarios y contraseñas del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM) y correo electrónico institucional al nuevo Sujeto Obligado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.

ASÍ LO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CONFORMADO POR LOS COMISIONADOS JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS, MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA, SHARON CRISTINA MORALES MARTÍNEZ, LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA (AUSENCIA JUSTIFICADA) Y GUADALUPE RAMÍREZ PEÑA, EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO, ALEXIS TAPIA RAMÍREZ.

Esta hoja pertenece al Modificación al Padrón de Sujetos Obligados

4c ef db 0d 0b d7 da 7e c3 c9 14 66 82 37 e0 04 e9 07
96 74 99 d9 1c 61 84 f5 33 fb f2 e4 de ca 48 aa 5c a3
e3 ba 71 53 2a ad 2a b9 39 1e 24 d9 d1 fa 72 f3 a3 70
42 8e 68 7f a5 bd cc 1e 5e 00 42 7e 6d 47 b4 60 54 9f
1e ae 64 5b 0c 0f 71 62 30 57 32 ad a0 18 b0 be a7 f9
1b 2b 4c f2 7b 61 ca e1 85 5c aa 31 72 cc 60 a8 55 cb
f3 d9 fe ea 95 33 05 74 6e 9d fe 0a 5b e6 a7 46 07 af
69 e9 93 c1 36 b9 3a a8 74 dc 70 88 9a ab 5b 54 75 f8
29 31 67 b4 9f bb 8e df b0 53 61 37 34 31 a1 cb 5f fe
27 42 ae dd be 81 27 6b 48 ee 56 83 12 a1 27 42 81 c2
a5 5b 03 87 80 bd 9e 41 a4 21 8c 1a f9 19 17 0c 33 8c
2e b0 70 45 ab 6e fb e7 dc f1 a3 4c 53 7c 2b e8 58 91
da 7e f6 86 03 4e f7 26 f9 6e c2 3c 04 31 cb 71 8b 00
67 f2 45 7e dd 12 2b 6b 4c e1 ab eb f2 bd 93 45 4d 90
7d 8a a3 df

José Martínez Vilchis
Comisionado Presidente
(Firma Electrónica)

c1 79 16 ad 76 ed 76 7b 72 85 e0 e2 f8 e7 79 01 12 26
23 10 f9 70 98 27 ce 29 b1 4b 3a 50 52 56 36 0b 5f 76
2e dc a5 9f e2 60 3d 64 f9 86 46 41 bf 34 d4 08 f5 d5
5b e3 9a 20 d0 e5 5a 48 ab e4 54 8a 4e f1 9e b8 32 fd
3d 94 e3 47 3b ea 19 1a d8 fb 44 7f 54 92 41 0d 60 a5
bc 7c 9a 4e 92 e1 27 12 6f 6b fb 03 de 00 03 5e ce 9c
11 01 82 67 f0 39 80 aa a3 e4 69 9f 6d 3c 29 78 2b fd
31 f1 91 c4 46 e0 e4 a6 d2 a8 28 91 cc e2 b2 e5 79 2c
b8 78 22 be 36 0a 09 74 a3 44 fb 89 80 33 3b 6f 85 31
0a 63 65 3b 83 b6 09 f1 5e 48 4b 65 7f 40 13 ac 76 42
96 10 bf b2 c5 6b fc 89 02 53 cb d8 ac 96 47 b3 3e d3
89 56 ed df 62 cb 67 5a 3f cb fb 6d f2 9e 5e 70 45 3e
5d 60 cc d9 6c bc dc c1 24 cf 15 65 86 02 8c 63 c2 4e
5a 21 61 dd 68 d1 20 3e e2 b7 8b 7b 85 79 30 de 8e 6e
46 b0 9f 11

Sharon Cristina Morales Martínez
Comisionada
(Firma Electrónica)

6d be 48 df 23 ca 24 bc 9e 81 7b 23 b8 63 0b d0 25 40
2f da 61 32 ad 8b 0d 79 1f a2 2a 4d 15 c2 27 62 e7 bd
76 fc 92 c1 e4 b8 29 f7 a0 b6 00 e4 73 77 9f e5 f6 fe 9c
0d 04 e9 6a d7 0a cd 39 ce f6 37 58 d4 76 a3 eb ee ba
08 1f 9c e2 f6 11 9c b0 62 4e 8f d7 29 fe d3 ea dc 48
db 37 11 44 aa 30 9e 98 6f 1a 8c bd 0d 6e 9c 6e 43 c8
4b 09 79 5a 3f 8d bc af 8e 8a f8 19 76 07 94 f9 e7 69
54 a9 9f 50 01 51 6b d1 f9 f0 ac 5e 05 b4 ad e0 98 8f
6e 77 d5 18 96 c2 bb fa 84 a4 8b 82 16 a8 5f 89 e6 df
a5 2f d5 f9 57 0b d7 52 32 18 24 c9 61 48 33 bb 61 8f
dd 83 25 4d 68 6d 0e 39 ea d9 d3 c4 0d ba 5b 52 0d
d7 8d 3f 26 43 2c 47 fd cb 16 52 c0 72 30 c5 e7 ca f6
65 de 59 cc bf 64 f4 b5 1f ce c7 26 88 b9 78 a0 a9 56
37 a8 05 58 d9 e7 a7 3f 82 79 3d 57 f6 31 c1 2a 08 e0
f2 ab 3e 0d

María Del Rosario Mejía Ayala
Comisionada
(Firma Electrónica)

3f 84 b3 ce d6 f5 2e 13 af da cb 6e 7e 93 1d 6b 8b 6d
92 2e 96 71 a8 6c 47 78 7d a8 1a 72 3f 19 15 07 4c 83
16 00 7e f4 52 04 8c 86 f7 45 f6 a5 6e 77 15 4b 90 a5
01 ac 56 ec 14 5a 25 2b 68 3d 9a c4 62 a5 23 0d 00 02
93 4e e0 a2 d3 42 d2 33 81 93 fe 8d 4b 4f a5 44 f5 c2
b8 86 26 22 12 72 76 38 4d 0e 66 0b 75 a1 2a 2c fa 58
ce 40 d1 eb 25 24 36 38 e1 ee 0b 87 66 f9 00 7f c2 0c
60 47 c7 50 6d ed 82 a4 de 33 30 9a 89 9e f7 f0 a4 07
df 73 37 26 db 5b 97 c2 11 13 37 5d 5f 57 26 4c e9 5d
08 2d ba 18 1d 2f c7 b5 c7 de ca 47 39 06 4f 96 48 a5
bc c0 0a ce f9 cf 06 f0 5f 01 89 cd 71 be 83 d5 cd 43
a8 9a fb f0 2e 2e d4 30 17 2d 7a 9d 0c 79 03 73 f6 11
91 24 da b7 94 02 53 26 a8 eb 0f 17 08 0a 8b 50 af dc
3e f3 36 38 5a fd 40 f6 4f 7d db 8f ea 71 9d ef 6e ff ca
54 9e b8

Guadalupe Ramírez Peña
Comisionada
(Firma Electrónica)

97 97 0b f3 d1 27 f3 f9 39 c9 f1 bb d0 ce 7a d9 75 a4
c7 c3 96 85 ab 61 6a 86 3e 89 c9 17 a0 e4 7d 5d a6 c7
a1 72 7f cb 16 07 c0 3c 6e aa 55 53 18 81 24 7c e2 2a
26 05 45 96 0f 63 76 b9 2b 5d 36 6f ce 40 91 a2 12 f7
8d a7 30 2d 8b 8e 46 47 3c 56 88 9b a8 2f 4e 39 d3 76
73 6e 1d 0c 8a 59 d9 de 07 e4 4a df 54 52 ee 91 74 8a
27 91 13 fa 3e 4b b4 e9 f8 b2 66 59 eb d5 b6 8c 4c cc
b9 2e f0 16 ac 23 f5 83 db 03 8a 35 25 75 bd 59 cb a1
73 09 e0 02 a7 f2 6c f9 68 83 0a 2a de 00 4a 29 3a 8a
9a 52 ff 97 f0 9a 8d 5a 52 09 46 6a 25 66 7b 82 09 49
1e ab 9f 59 77 9e 96 7a 79 5f 17 13 3e e0 21 f7 5f ad
9a e9 18 3a e0 ad e8 7f 5f f6 f3 e5 3a ea eb 2c 2b 16
d1 9f f0 e1 76 0f ae f4 33 27 b5 71 9f 59 0f 14 63 cf 81
9a 69 cf 69 fa 75 78 f9 1b 00 dc a3 30 d1 1a 2d 4a dc
b9 99 e8

Alexis Tapia Ramírez
Secretario Técnico del Pleno
(Firma Electrónica)



Archivo firmado: Modificación al Padrón de Sujetos Obligados